



L'arqueologia com a àrea de coneixement universitària

El *Real Decreto 1888/1984 (BOE 257 de 26/10/84)* va significar la desaparició de l'arqueologia com a àrea de coneixement en la Universitat espanyola; més concretament, assignava l'arqueologia, l'epigrafia i la numismàtica a les àrees de prehistòria i història antiga. L'Acuerdo de 28/7/86 del Consejo de Universidades revisà posteriorment el catàleg i incorporà de nou l'arqueologia com a àrea de coneixement. Una comunicació del mateix Consejo considerava l'epigrafia i la numismàtica com a ciències i tècniques historiogràfiques i eliminava en el nou catàleg els subepígrafs que vinculaven les matèries a les àrees de coneixement perquè no fossin interpretades com a assignatures de la competència del professor de l'àrea corresponent.

El *Ministerio* responia d'aquesta manera a l'oposició manifestada pel col·lectiu acadèmic tradicionalment vinculat a l'ensenyament de l'arqueologia, però tan sols cedia en part perquè tradicionalment aquelles matèries s'impartien des de la càtedra d'Arqueologia, Epigrafia i Numismàtica. L'ambigüitat i les contradiccions del Ministerio han generat entre el professorat universitari un debat sobre la relació entre aquestes matèries i la prehistòria i la història antiga i una dura pugna per la respectiva competència sobre les assignatures. El *Real Decreto 1448/1990* sobre les directrius generals pròpies de la titulació d'història ha acabat d'agreuja la situació en no incloure l'arqueologia entre les àrees de coneixement vinculades a la docència de l'epigrafia i la numismàtica.

La qüestió va més enllà del plantejament estrictament administratiu i corporatiu, ja que sembla difícil aïllar-la de l'aprovació i posada en marxa dels nous plans d'estudis i de la necessària adequació de l'arqueologia universitària a les exigències actuals. Per tot això, hem volgut tractar el tema amb la col·laboració de col·legues de diferents àmbits.

Arqueologia i reforma dels plans d'estudis

Emili Junyent

La Ley de Reforma Universitaria, Ley Orgánica 11/1985 de 25 d'agost, en el seu article 28 disposava que el Govern, a proposta del Consejo de Universidades, establiria els títols homologats i les directrius generals comunes. El Decreto 1448/1990 de 26 d'octubre establí el títol de llicenciat en història i les anomenades directrius generals pròpies. En l'actualitat les universitats han elaborat els seus plans d'estudis i es troben en el segon o primer any de docència. S'entén que qualsevol reflexió sobre les conseqüències positives o negatives dels nous plans en la formació dels futurs llicenciats en història, i, més concretament, dels futurs professionals de l'arqueologia ensopegui de bon començament amb una manca de perspectiva. Però no és aquesta la principal dificultat, ni tampoc les seves controvertides característiques, sinó el lligam existent entre l'èxit o fracàs de la Reforma amb qüestions que superen l'abast de l'estricta àmbit acadèmic dels plans, com l'ocasió fallida de la Reforma de la LRU —tant pel seu contingut com pel fet de no haver superat el tràmit parlamentari a causa de les eleccions—, la manca de finançament de les noves titulacions, plantilles insuficients i la improvisada creació de les universitats catalanes, d'efectes pitjors que una bessonada múltiple en una parella que sobrevisqués amb contractes d'aprenentatge. És obvi que no pretenem abordar totes aquestes qüestions. Ens centrarem en els objectius declarats i la realitat observada, especialment en les reaccions dels i de les col·legues relacionats amb la recerca i la docència de l'arqueologia i el món antic.

Pitjor que abans?

L'ensenyament conduent al títol de llicenciat en història —afirma el Decret— té per objectiu "proporcionar una formación científica adecuada en los aspectos básicos de la historia y de sus métodos y técnicas". Aquest va ser, efectivament, un dels criteris fonamentals de la comissió del Consejo de Universidades presidida per Artola: un enfocament generalista, orientat a formar historiadors. En general, ha estat mal vist pels afectats, des dels prehistoriadors fins als contemporaneistes. Suprimir les especialitats, més o menys consolidades segons les universitats, expulsar l'especialització a l'ensenyament de postgrau, al temps que es redueix la durada dels estudis de llicenciatura a quatre anys, s'ha entès com greument empobridor. En qualsevol cas, el nou pla i les seves directrius no ha sortit de la pròpia reflexió dels historiadors sobre la seva problemàtica i ha estat rebut com imposat en nom d'uns plantejaments més generals, que tampoc no semblen haver estat aplicats de manera coherent quan pensem —sense anar més lluny— en altres branques d'humanitats i ciències socials, com és ara el cas de filologia, en què es mantenen les especialitats. La

sospita que "ens ha tocat a nosaltres" i que l'objectiu final és abaratir el cost i encarir el producte no va gens desencaminada: la reforma no té finançament i no preveu cap millora en les plantilles i el llicenciat es trobarà tant o més incapacitat per a l'exercici professional que en l'actualitat, per la qual cosa es veurà abocat als cursos de postgrau, màsters i al tercer cicle, que haurà de pagar religiosament.

No tot és negre

Malgrat les objeccions que poden fer-se a la nova llicenciatura, generades pel marge estret definit per les directrius generals pròpies, i les, encara més greus, derivades del seu entorn d'aplicació, la Reforma obre possibilitats interessants que caldrà veure en quina mesura són o no aprofitades. ¿Qui negarà que pot dissenyar-se una estratègia docent diferent a partir de la consideració de les classes pràctiques com hores lectives i del sistema de crèdits-equivalències?

La tradicional consideració com a no-experimentals de les titulacions de "lletres" explica que els ensenyaments pràctics hagin estat considerats marginals o, en el millor dels casos, complementaris. En els plans elaborats o en curs d'elaboració a les universitats catalanes, la distribució entre crèdits teòrics i pràctics s'estableix en el 50%, la qual cosa permetrà plantejar les assignatures com a veritables unitats d'ensenyament/aprenentatge, desplaçant la transmissió/acumulació de coneixements en favor del saber aplicat, de la capacitat de resolució i de l'adquisició d'habilitats i actituds. Poder organitzar les pràctiques com a hores lectives, amb aulari i horari, integrades a les assignatures o a les matèries (continguts) suposa un innegable avenç. Però és que, a més, els plans d'estudis han d'establir criteris de valoració que permetin determinar equivalències en crèdits a pràctiques en empreses, institucions públiques i privades, treballs de camp, estades i estudis a l'estranger en el marc de convenis internacionals, treballs de recerca, etc. No se'ns oculten els problemes que comportarà l'organització d'aquests crèdits pràctics, presencials o no, tenint en compte les mancances de plantilla i d'infraestructura i la massificació de les grans universitats, però estem convençuts que del desenvolupament d'aquestes possibilitats dependrà el ser o no ser de la Reforma.

Malgrat la rigidesa imposada per la troncalitat, l'estructuració en cicles, la desaparició dels cursos, l'organització docent trimestral, el sistema de crèdits i el marge d'optativitat permeten una estratègia i una oferta docent interdisciplinària i renovada i el respecte a la flexibilitat curricular; això sí, si es disposa dels mitjans necessaris i existeix la voluntat de fer-ho, més enllà de la pròpia tradició corporativa i disciplinària.

Una actitud resistent i corporativa

El que diem és oportú, perquè des dels clams i les llàgrimes dolgudes per la pèrdua de les especialitats, historiadors de tota mena i època han afrontat l'elaboració dels nous plans d'estudi amb un únic objectiu: salvar els mobles. Aquesta posició resistent i inercial s'ha fet especialment evident en la preocupació per conservar a qualsevol preu les velles especialitats

mitjançant l'oferta d'optatives i el disseny d'itineraris curriculars.

És clar que aquesta actitud equival a reproduir continguts sense explotar els aspectes positius i acabar generant un híbrid entre la filosofia generalista del reformador i les aspiracions d'especialització dels reformats. Dit d'una altra manera, més del mateix, però menys i pitjor. Una actitud possiblement més eficaç comportaria acceptar els objectius del títol i de les seves directrius i assumir que s'han d'oferir continguts bàsics, formatius i instrumentals-metodològics, en el primer cicle i preparació per a l'exercici d'activitats professionals en el segon; l'especialització, estretament vinculada a la recerca, es veuria desplaçada als ensenyaments de tercer cicle i de postgrau.

I l'arqueologia, què?

Encara que la inicial desaparició de l'arqueologia del catàleg d'àrees de coneixement (R.D. 1888/1984) sigui anterior a la LRU (L.O. 11/1985) i a la Reforma dels Plans d'Estudi que anunciava i que la rectificació del Ministeri (Acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de 28 de juliol de 1986) hagi precedit a l'aparició de les directrius de les noves titulacions (R.D. 1497/1987 directrius generals comunes i R.D. 1448/1990 directrius generals pròpies de la llicenciatura d'història), és en aquest context ample on voldríem situar el debat, reconvertint-lo en un debat sobre el paper i d'ubicació de l'arqueologia en les noves llicenciatures.

Una forta mobilització obligà el Ministeri a modificar la seva posició i l'arqueologia reaparegué al catàleg, si bé només havia cedit en part perquè epigrafia i numismàtica eren considerades ciències i tècniques historiogràfiques, amb l'advertència —això sí— que s'havien eliminat els subepígrafs de les àrees de coneixement perquè no fossin interpretats erròniament com a assignatures de la competència del professor de l'àrea corresponent (comunicació del Consejo de Universidades 3/11/1988).

Però l'administració universitària ha llençat posteriorment per la borda la coherència interna que pogué quedar de la seva proposta, amb l'exclusió de l'arqueologia de les àrees de coneixement amb competència sobre les matèries d'epigrafia i numismàtica. De l'enrenou provocat ha sorgit, fins i tot, una associació de professors d'arqueologia com a instrument de defensa del col·lectiu. Ara bé, plantejar el debat com una qüestió de competències resulta, com a mínim, empobridor. La polèmica generada s'ha caracteritzat, en la nostra opinió, per una manca total d'idees, per estar marcada per un profund corporativisme —el cas més clar ha estat reduir la qüestió a un intent de patrimonialitzar les assignatures— i, en conseqüència, no tenir altres referències que les àrees de coneixement, en tant que àrees de poder i influència.

Des de la no lògica de les maleïdes àrees, en el seu dia no em vaig escandalitzar amb la desaparició de l'arqueologia, i, en el meu cas: arqueòleg de formació, em vaig adscriure a prehistòria, com algun company —ben cert que pocs— ho va fer a història antiga; posteriorment tampoc m'ha esgarriat la consideració de l'epigrafia i la numismàtica com a ciències i tècniques historiogràfiques. En qualsevol cas, no s'ha

d'oblidar que la pretenciosa definició d'àrea de coneixement, camp de saber definit per l'homogeneïtat de l'objectiu de coneixement, per una tradició historiogràfica comuna i per l'existència de comunitats d'investigadors nacionals o internacionals, apareix en un decret de regulació de concursos de provisió de places, la qual cosa indica ben a les clares què és el que s'espera d'elles. No es pot ignorar, doncs, la traducció del conflicte en termes de places, dotacions, concursos i docència. En realitat són dos debats: la ubicació de l'arqueologia, l'epigrafia i la numismàtica en el catàleg d'àrees de coneixement en l'actual estructura acadèmic-docent i la ubicació de l'arqueologia en relació amb altres disciplines socials que tenen per objectiu la reconstrucció del passat; i ambdós incideixen a l'hora de plantejar on han d'exercir docència i recerca els arqueòlegs en el marc de la Universitat espanyola.

Al nostre entendre és necessari centrar el tema en la realitat de l'arqueologia actual i en la demanda social per ajustar l'ensenyament universitari. Es pretén invertir els termes de la reflexió, no racionalitzar atàviques misèries acadèmiques i superar el progressiu divorci existent entre l'arqueologia acadèmica i l'arqueologia del dia a dia.

Arqueologia, prehistòria i història

El sense sentit de les àrees de coneixement porta a una definició unívoca de l'arqueologia i en falseja la qüestió de la ubicació en el marc de les diferents disciplines socials. L'arqueologia és una disciplina per dret propi, una ciència social que estudia les formacions socials, mitjançant una teoria i una metodologia pròpies, a través de la recuperació, descripció i anàlisi sistemàtica i estudi sintetitzador de la cultura material. En tant que angulació o perspectiva pot ser aplicada a qualsevol època i/o tema, però, com que s'ocupa específicament de la materialitat de la societat, la seva contribució és ben diferent si parlem de pre-protolhistòria o d'època moderna i inversament proporcional a mesura que el període analitzat és més recent i més abundoses i diverses són les fonts d'informació. Un bon exemple del que diem seria l'arqueologia de les èpoques més recents, cas de l'arqueologia moderna o de l'arqueologia industrial, que compensen la menys significativa aportació al coneixement històric amb el seu desenvolupament com a eina de recuperació patrimonial. Una visió excessivament comprensiva del concepte de cultura material, que inclogués, per exemple, els textos escrits, constitueix poc més que una *boutade* i un altre tema és que l'arqueòleg que investiga societats històriques no pugui ignorar altres sabers. En efecte, a l'arqueòleg que pretén contribuir a la reconstrucció històrica se li ha d'exigir rigorosos coneixements estratigràfics, domini dels repertoris de materials i el més ample coneixement de la societat que vol contribuir a conèixer des de les més diverses perspectives i aproximacions, incloses les textuals, tant per la via de la seva formació personal com per la de la integració en equips interdisciplinars.

Ara bé, l'arqueologia pot reivindicar la capacitat per estudiar qualsevol època però no creure's que pot vertebrar-ne el coneixement. Aquesta situació de privilegi correspon exclusivament a l'arqueologia prehistòrica.

El prehistoriador és sempre un arqueòleg i la seva disciplina és l'única de les ciències socials capaç d'analitzar el procés històric, les formacions socials i la dialèctica del binomi medi-societat. Per aconseguir-ho ha d'articular les dades d'un registre arqueològic d'ample espectre que proporciona informació sobre el medi històric i la formació social, incorporant estudis geològics i paleoclimàtics sobre sòl, vegetació i fauna, i el treball i les tècniques de ciències més o menys properes que constitueixen disciplines científiques en si mateixes, com geomorfologia, sedimentologia, paleopedologia, arqueozoologia o paleobotànica.

L'arqueologia prehistòrica té el seu lloc a la prehistòria amb la qual es fon; l'arqueologia i els arqueòlegs de les etapes històriques haurien de tenir el seu lloc entre historiadors del món antic, medievalistes, modernistes o contemporaneistes superant l'exclusivitat de l'aproximació textual. Recordar-ho ens sembla una ingenuïtat subversiva. Entenem que el que diem es desprèn de considerar l'arqueologia com a ciència de la reconstrucció històrica i del rebuig de l'arqueòleg limitat a la recuperació de dades, fonamentalment a través de l'excavació, i a la descripció sistemàtica de cultures arqueològiques.

L'autonomia de l'arqueologia com a disciplina científica és una cosa i una altra intentar aglutinar en una proposta operativa realitats tan diferents com l'arqueologia de les societats caçadores-recol·lectores, pageses-ramaderes de la protohistòria recent, clàssiques, pre-industrials o capitalistes i perspectives i objectius tan heterogenis com els que es poden generar des de la recerca dura o el patrimoni (arqueologia industrial, arqueologia urbana, per exemple). Ara bé, no pretenem afirmar que la ubicació de l'arqueologia en les facultats i ensenyaments d'història sigui l'única ni la millor. La moderna arqueologia, segons la seva orientació, pot implicar-se amb altres disciplines. L'arqueologia prehistòrica en relació amb les ciències de la natura és l'exemple més evident, però no és menys coneguda la relació de l'arqueologia amb l'antropologia o la història de l'art; més recent és la convergència, per exemple, amb la geografia humana en el tractament dels centres històrics. En funció dels seus objectius la recerca i la docència de l'arqueologia poden situar-se —facultats, departaments, ensenyaments— de diferent manera respecte a altres disciplines més o menys properes acadèmicament.

Repensar l'arqueologia a la Universitat

Des d'aquesta perspectiva, és trist constatar que amb l'elaboració dels nous plans d'estudi s'ha perdut una excel·lent ocasió per a reflexionar i intentar recollir els nous reptes en el marc del resituament de l'arqueologia universitària en relació amb la recerca i, més en general, amb l'activitat sobre el patrimoni històric-arqueològic. Per què, quins són els nous reptes?

En primer lloc, sens dubte, assumir amb rigor com a objectiu la formació d'historiadors i alhora capacitar per a l'exercici professional de l'arqueologia. Formar arqueòlegs de camp, experts estratígrafs, dominadors de les tècniques d'excavació i registre, del tractament de dades i de materials d'ample espectre cronològic.

Aquest doble objectiu comporta un equilibri gens fàcil entre la capacitat de reflexió i síntesi i el domini de les tècniques analítiques. En segon lloc, oferir una preparació bàsica en els camps de la gestió, tractament i dinamització cultural del patrimoni arqueològic. Creiem que d'aquesta manera, l'estudi de l'arqueologia a la universitat, expremment les possibilitats de la llicenciatura, el tercer cicle i postgrau, i, en circumstàncies favorables, dels títols no homologats propis de les universitats, s'orientaria, entenem que sense caure en formulacions en excés conjunturals ni renunciar a formar investigadors, en la línia dels principals problemes que graviten sobre el nostre patrimoni històric-arqueològic i del que n'espera la societat actual: coneixement/fruïció i conservació/transmissió.

Com estem veient, l'arqueologia de la qual estem parlant supera amb escreix els continguts generalistes que se li assignen a les titulacions. Garantits aquests, els diferents desenvolupaments potencials vindran condicionats per una estructura acadèmica rígida i, sobretot, per les disponibilitats de plantilles. En aquest sentit, exemplificant la qüestió en la situació a Catalunya, les condicions en què les noves universitats han preparat i impartiran la nova titulació han estat i són molt diferents. Història es cursarà en cinc: Universitat de Barcelona (UB), Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), Estudi General de Girona (UdG), Universitat de Lleida (UdL) i Universitat Rovira i Virgili de Tarragona (URV). Es pot parlar clarament de dos models. Macro-universitats: UB i UAB, les grans universitats. En principi millor equipades en plantilles, infraestructura i biblioteques, però que han de fer front a un greu problema: la massificació. Els seus plans d'estudis ofereixen major nombre de crèdits optatius i menor de crèdits obligatoris d'universitat; l'optativitat condueix a miniespecialitzacions en forma d'itineraris curriculars en el segon cicle. Recerca dispersa i poc lligada al context social. Oferta molt superior d'estudis de tercer cicle, ensenyaments de postgrau i màsters. Micro-universitats: UdG, UdL i URV. Són les petites universitats perifèriques. Plantilles insuficients i greus mancances d'infraestructura. Neixen sense el pa sota el braç. Plans d'estudi integrats, amb assignatures parcialment compartides per varies titulacions; baixa oferta de crèdits optatius i proporcionalment alta de crèdits obligatoris d'universitat. El baix nombre d'alumnat afavoreix la docència i la recerca, realitzada per equips petits; vocació clara d'incidència en l'entorn socio-econòmic i cultural (arqueologia urbana, difusió). La Universitat Pompeu Fabra de Barcelona constitueix, com és sabut, una excepció tant pel que fa al fet d'impartir humanitats com pel tracte que rep de l'Administració i que la situa davant de potencials i favorables expectatives per al desenvolupament de la recerca i de la docència, limitada, això sí, als continguts fixats en l'esmentada titulació.

Amb aquest panorama, sembla bastant obvi que l'orientació i els continguts de la recerca i la docència relacionada amb l'arqueologia i el món antic no hauria d'ésser la mateixa en totes les universitats i que els centres petits haurien d'especialitzar la seva recerca establint línies prioritàries, per a concentrar recursos i ser competitius.

* * *

La materia "prehistoria"

Una cuestión que merece atención en el momento de profundizar en las características de la materia "prehistoria" es el debate acerca de los términos adecuados para definir su objeto de estudio y su metodología específica.

Un repaso por la "historia de la prehistoria" como disciplina institucionalizada en el mundo occidental nos previene de la simplicidad que supone desestimar los límites empíricos y discursivos considerados "correctos" para la materia. El elemento cambiante en las afirmaciones acerca de los objetivos de la disciplina según épocas, lugares y perspectivas individuales o de grupo, así como la proliferación de connotaciones en términos idénticos, pone al descubierto un panorama heterogéneo.

Las diversas concepciones de la prehistoria implican distintas relaciones con otros saberes oficiales: arqueología, antropología, historiografía. El trazado de los límites entre estas disciplinas es irregular y en función de los mismos varían los contenidos propios del territorio prehistórico. Está en juego algo más que una cuestión puramente terminológica.

A mi juicio, el meollo de la cuestión gira en torno a los conceptos "arqueología" y "prehistoria". La polémica atañe a los campos de expresión que ambos pretenden asumir como propios e incluso trasciende el interés científico o social y emplaza a las personas que practican el oficio que cada uno de estos dos conceptos pretende denotar. La neta diferenciación establecida en el Estado español entre las áreas de prehistoria y arqueología constituye un ejemplo palpable del despropósito que padecemos en materia de política universitaria y es un elemento significativo del alejamiento progresivo entre la Universidad y las supuestas realidades que desde ella se pretende investigar. Considero que es un buen momento para reflexionar sobre la disfuncionalidad entre ambos conceptos y exponer mi posicionamiento frente al problema.

Algunos investigadores consideran la arqueología como una técnica para el estudio de la prehistoria, mientras que otros la integran dentro del grupo de las ciencias sociales y la hacen partícipe de una metaciencia más general: la historia (KLEJN 1977). Conforme a esta visión, la arqueología sería una ciencia de pleno derecho, con métodos propios, dedicada al estudio de sus materiales específicos y cuya finalidad reside en el establecimiento de relaciones de causalidad histórica y en la formulación de leyes universales.

En cuanto al término "prehistoria", éste se utilizaría para designar dos referentes conceptuales. En el caso de considerar la arqueología como una ciencia, la prehistoria aludiría a una etapa cronológica del pasado humano cuyos límites, como comprobaremos más adelante, se hallan involucrados en una controversia de cierta envergadura. En caso contrario, "la etapa", una vez delimitada, connotaría también una disciplina científica que acomete su estudio. Parece claro que el

término "prehistoria" se ha utilizado para designar dos dominios distintos. Algo similar ocurre con el término "arqueología". Por un lado, ambas disciplinas compartirían ambiciones cognoscitivas: son ciencias; por otro, un vocablo (prehistoria) denomina una etapa de la historia y el otro (arqueología) una técnica de la historia, de toda la historia.

La acotación de la prehistoria como período: no todo está escrito

Tradicionalmente, "prehistoria" designa la etapa en la que las sociedades humanas no conocían el uso de la escritura y también constituye la disciplina encargada de su estudio. El término surgió hacia el año 1825 y fue acuñado por K. Levezow (NARR 1973, 91), aunque ya Hegel lo empleó para describir la fase previa a la escritura. Años más tarde, el término fue utilizado con contenido específico por D. Wilson (1851) y divulgado por J. Lubbock en su *Prehistoric Times* (1865), desplazando así otro vocablo también en boga por aquel entonces, la "antehistoria". En el ámbito francés y británico, el significado de "prehistoria" aludía estrictamente al paleolítico y neolítico (LAMING-EMPERAIRE 1964) tal y como habían sido definidos por Lubbock, mientras que para las etapas posteriores se consolidaron las denominaciones de "prehistoria reciente" y "protohistoria". En cambio, tanto en Escandinavia, donde desde principios del siglo XIX se estaban realizando trabajos pioneros, como en Suiza, donde la extraordinaria preservación de los poblados lacustres estimuló los estudios artefactuales, la noción de "prehistoria" incluía también lo que, según el sistema de las Tres Edades de C. Thomsen, se denominó "edad del bronce" e, incluso, la "edad del hierro" (TRIGGER 1992, 82-99).

Sin embargo, el uso de la escritura como criterio de demarcación plantea serias objeciones. Se ha considerado que las sociedades prehistóricas dejan de serlo cuando se sirven de la escritura, momento a partir del cual acceden a la condición de "civilizaciones". En esta caracterización se asume implícitamente que la escritura era acompañada de una serie de rasgos (urbanismo, obras públicas monumentales, especialización artesanal y artística, etc.) que asegurarían la definición de un estadio cualitativamente distinto en el desarrollo de las sociedades humanas. Se trata de una definición empírico-inductiva y esencialmente analógica, ya que el referente estaba constituido por un listado de los rasgos más llamativos de los imperios orientales clásicos. De esta forma, considerados éstos como el paradigma de lo estatal, el resto de las sociedades documentadas arqueológicamente debían medir su "complejidad" o "evolución" en referencia a este listón.

En la actualidad sabemos que la escritura, instrumento surgido de la necesidad de atesorar y transmitir cierto tipo de informaciones, no supuso una ruptura radical de las relaciones sociales que antecedieron a su adopción, sino que en muchos casos contribuyó más bien a su consolidación. De esta manera, podríamos acordar que las sociedades civilizadas son las que logran institucionalizar textualmente la coerción o, si

se prefiere, aquéllas en las que la explotación involucra un nuevo mecanismo para el control de individuos y grupos: la ley del texto. Pero la escritura no es imprescindible para que la explotación instituida se instaure y/o consolide. De ahí la paradoja de que sociedades del pasado contemporáneas que cuentan con relaciones sociales equiparables —en el sentido socioeconómico—, deban ser estudiadas por disciplinas separadas. Además, cabe recordar que la ubicación de una sociedad en uno u otro lado del umbral de la civilización puede depender del azar de la conservación de los registros escritos.

A las consideraciones anteriores podemos sumar los pintorescos “matices” que la historia añade a este esquema, en determinadas ocasiones, a medida que avanza la investigación. El estudio de las comunidades de la segunda mitad del segundo milenio y el primer cuarto del I en Grecia peninsular nos proporciona un buen ejemplo. En este caso analizamos las peripecias de unas comunidades que pasan de la prehistoria a la historia casi sin solución de continuidad para, tras varios cientos de años de civilización, recaer de nuevo en la oscuridad de la prehistoria. ¿Conviene realmente a la investigación de este interesante periodo la sustitución sucesiva de *especialistas* en concordancia con la aparición y desaparición de los textos escritos?

El hecho es que la escritura denota para los investigadores tradicionales algo más que una técnica de registro utilizada en una situación histórica. Connota, por encima de otras consideraciones, un cambio fundamental en la *esencia* de los grupos humanos estudiados. Los signos escritos son considerados la prueba que revela una conciencia, una intencionalidad que alude a referentes que pueden ser reconocidos, compartidos o interpretados en el presente, desde un edicto a un inventario de mercancías o una loa a los antepasados. En ese sentido, basta la mera presencia de marcas reconocidas analógicamente como significantes, para que se opere un verdadero cambio en el objeto de estudio. Así, en el caso de escrituras indescifradas como, por ejemplo, el Lineal A o la ibérica, las sociedades que las utilizaron son incluidas en la historia a pesar del desconocimiento actual de sus significados.

Como ha señalado J. Derrida (1967), el juego de la significación propio de los grupos humanos remite a una *archiescritura* que no se identifica con uno u otro sistema de notación, sino que indica la propia posibilidad de generación de sentido. Cualquiera de los sistemas reconocidos y, singularmente, la escritura fonética marcan “huellas” que, al ser iterables en ausencia del sujeto que las imprimió, pasan a “independizarse” de éste y posibilitan la proliferación de significados. Como ha mostrado recientemente la etnología, hay otras muchas cosas que permiten este juego. Las marcas en los cuerpos y otros elementos duraderos de tipo natural, arquitectónico u objetual en sentido amplio pueden desempeñar el mismo cometido.

En un plano más vinculado a la práctica de la investigación, la aparición de la escritura tampoco constituye un criterio de demarcación lo suficientemente inequívoco. Si lo fuese, deberían llamarse prehistóricas (o, si se prefiere, protohistóricas) las

sociedades que investiga la etnología y algunas de las comunidades analfabetas contemporáneas de las que se ocupa la sociología. No obstante, es de esperar que los guardianes y trabajadores de estas disciplinas no se desprenderán de estos objetos de estudio que les aseguran su parcela de dominio intelectual. Como máximo, llegarán a usufructuar tácticamente su objeto, para mayor gloria de la importancia social de su saber específico.

El estudio de la prehistoria, entendida como apéndice anterior a la historia, ha originado tradicionalmente un cierto complejo de inferioridad con respecto a esta última, que pasó a ser algo así como su “hermana mayor”. Ya he señalado que la disponibilidad de fuentes escritas, no necesariamente contemporáneas del período estudiado, parece transformar completamente la percepción, clasificación y valoración de las manifestaciones analizadas. Subyacen en esta relación dos motivaciones, identificables como las dos caras de una misma moneda. Por un lado, la consideración del registro arqueológico como incompleto e insuficiente para dar cuenta de la vida “real” y, por otro, la certidumbre de que únicamente los datos escritos proporcionan una información que posibilita la reconstrucción propiamente histórica; es decir, las ideas, las motivaciones y los proyectos expresados por sus propios protagonistas o por testigos de los actos que acaecieron como consecuencia de la acción de los primeros.

En definitiva, la comparación de los estudios prehistóricos con los históricos en cuanto a su verosimilitud o “fiabilidad” supone un problema metodológico de crítica a las fuentes de información y una discusión teórica en torno al tipo de historia a la que debe orientarse la investigación. En esta situación, el término “prehistoria” no podría designar una disciplina. Antes bien, aludiría a un tema concreto dentro de los estudios históricos que requiere una metodología y unas técnicas instrumentales arqueológicas. Serían pues los arqueólogos quienes “escribirían la prehistoria”.

A. Laming-Emperaire (1964, 5) argumentó hace varias décadas que el término “prehistoria” resultaba equívoco, porque implicaba una etapa cronológica y al mismo tiempo una ciencia, y advertía que “la prehistoria carece de problemas y de métodos propios, ya que su problemática es la de la historia y, sus métodos, los de la arqueología”. De esta convicción nace la expresión “arqueología prehistórica”, definida como una técnica para conocer el pasado de la humanidad a través del estudio de los vestigios materiales. El resultado fue un intento de matización de conceptos que no ponía en cuestión la caracterización de la prehistoria como ciencia, ya que era entendida como parte de una ciencia “madre” (la historia), con problemas compartidos y auxiliada por diversos métodos y técnicas procedentes de la geología, de la paleontología, de la etnografía y de la arqueología. Eso sí, las tres primeras elevadas a la categoría de ciencias y la última considerada como simple método.

En conclusión, podemos asumir que la prehistoria es únicamente una fase cronológica y no constituye una ciencia en tanto estrategia o sistema de conocimiento, entre otros motivos porque carece de objeto

y de fines. Sus fines son investigados por estrategias de conocimiento (arqueología, geología, paleontología, etc.) que hemos convenido en denominar ciencias. Resulta, pues, paradójico el interés de que sea la arqueología, de entre todas las disciplinas citadas, la única considerada como un método o una técnica. Sobre todo, teniendo en cuenta que todos los que trabajamos en arqueología (prehistórica o no) utilizamos diversos métodos y un rosario interminable de técnicas, todas ellas con nombre y apellidos, para explicar las sociedades a partir del estudio de la materialidad social, sea ésta del orden que sea.

Arqueología: hacia una historia de las formaciones sociales

La arqueología ha pasado del intento de descubrir y describir los restos materiales antiguos a estudiar con pretensiones de cientificidad las sociedades que los produjeron y/o utilizaron. Se suele admitir que la especificidad de la arqueología respecto a otras disciplinas humanas radica en su fuente de información, los objetos materiales, frente a los textos escritos de la historia o los discursos hablados y las prácticas observables de la antropología, la sociología o la psicología. Esta especificidad del universo empírico que la arqueología reconoce como propio, impone una metodología particular. Hablar o escribir sobre el pasado implica realizar una serie de operaciones previas sobre la expresión material de las sociedades.

En las otras disciplinas sociales, el carácter lineal de los discursos escritos y hablados, junto al conocimiento práctico de códigos gramaticales y de ciertas claves de significación, hace suponer que se puede abordar de modo directo el análisis de su estructura formal y/o de sus contenidos. Se asume que la acción consciente del autor del texto o del emisor de fonemas garantiza la unidad de lo percibido ("obra", "documento", "registro", "declaración") y del significado transmitido. Además se da por supuesto que esta unidad mantiene una relación de continuidad con el entendimiento y los medios de expresión de nuestra época. En suma, unidad del objeto analizado y continuidad del sentido proporcionan las condiciones de posibilidad para el enunciado de explicaciones o interpretaciones acerca de los individuos y de las sociedades. Cabría afirmar que el objeto de estudio en estas disciplinas "se dice a sí mismo" y/o "se escribe a sí mismo".

En arqueología, la linealidad en la expresión no está dada por la sucesión de signos en los límites de un papel o en la voz de un informante, sino que es necesario construirla, elaborar un medio inteligible a partir de los elementos tridimensionales que la excavación proporciona. Esta operación categoriza y clasifica segmentos de materia como paso previo a la generación de un saber sobre el pasado. El establecimiento de grupos de evidencias y de tipos artefactuales y la definición de períodos, edades, grupos, fases, horizontes o culturas constituyen requisitos previos para cualquier intento de lectura/reconstrucción/inferencia/explicación, aunque en ciertos casos la labor de muchos profesionales parezca agotarse en el intento.

La artificialidad en la elaboración de un medio inteligible se traduce a menudo en el reconocimiento de la "subjetividad" inherente a las tipologías y en la formulación de propuestas explícitamente orientadas a erradicarla o atenuarla. Esta artificialidad actual, unida a la imposibilidad de acceso a la semántica verbal que acompañó a los materiales en sus contextos de uso (sobre todo cuando no contamos con referencias escritas u orales) y a la carencia de un cuerpo de inferencias unívocas que conecten materiales y prácticas sociales, suscita el cuestionamiento de la "realidad" del objeto arqueológico: ¿qué relación existe entre los "tipos" y las "culturas" con las que trabaja el arqueólogo con respecto a la "realidad" de las actividades realizadas en el pasado? ¿qué garantiza la adecuación de nuestros juicios a la sucesión de eventos pasados y a sus supuestas motivaciones, a falta de las claves de significado que la escritura o el testimonio hablado proporciona para otras épocas?

Paradójicamente, esta ausencia, que contribuyó a definir la especificidad metodológica de la disciplina, protagoniza hoy el debate que plantea su disolución como saber autónomo. En las restantes disciplinas sociales este cuestionamiento "onto-epistemológico" se ha producido en virtud de la "sacudida" hermenéutica de los significados y de la crítica a la figura del "Autor", del "Libro" o de la "Obra" como *a priori* del análisis (BARTHES 1987; DERRIDA 1967; FOUCAULT 1970). Aunque la arqueología resulta afectada por esta misma discusión presenta una consideración añadida a la que ya hemos mencionado: el medio no verbal de las manifestaciones que maneja. Esta circunstancia ha requerido una operación adicional cuya legalidad reclama una justificación argumental añadida. Ha sido preciso que los arqueólogos *metaforicen* los restos materiales antes de generar un discurso sobre ellos y de relatar el pasado que supuestamente testimonian (MICO 1993).

Cabría dividir el conjunto de las operaciones metafóricas en tres grandes grupos. El primero considera el registro arqueológico como un mundo de identidades poblado de entes irreductibles pero sujetos a relaciones diversas y cambiantes que influyen en su desarrollo (historicismo cultural). El segundo trata los objetos como si reflejasen una pragmática social que es posible reconstruir a partir de la asignación de funcionalidades parciales (funcionalismos y sistemismos). La tercera metáfora ve en los materiales líneas de significantes que configuran un texto; texto plural que nos dice más sobre nuestro presente que sobre un pasado inaprehensible (posprocesualismos).

Cada una de estas tres orientaciones supone una actitud teórico-metodológica distinta por parte del investigador. Además estas diferencias se hallan en la base de las discusiones que enfrentan enfoques heterogéneos del quehacer arqueológico. Sin embargo, todavía no hemos resuelto qué es lo que estas perspectivas pueden tener en común para que sean reconocidas como integrantes de una disciplina autónoma.

El arqueólogo se relaciona inevitablemente con otros investigadores a la hora de estudiar cualquiera de las etapas concretas, ya sea la prehistoria, la mal denominada antigüedad o las épocas medieval y contemporánea que, dicho sea de paso, fueron defi-

nidas desde los estudios filológicos. También convive eventualmente con especialistas en lingüística, semiología, filología, teoría de la economía y del arte, paleografía, así como con otros "sabios" que tienen algo que aportar en cuestiones históricas.

Inevitablemente, entramos en contacto con otras ciencias sociales (antropología, geografía humana, sociología...) o naturales (geología, paleontología...), por las cuales desplazamos nuestro razonamiento proponiendo una linealidad argumentativa, multilinealidades o, en otros casos, un amasijo de incoherencias. En cualquier caso, generamos conocimiento, es decir, *nos creemos conocer mejor*.

Ahora bien, con respecto a las *otras* ciencias sociales se difiere en las manifestaciones objeto de estudio, aunque se empleen algunas de sus técnicas y se coincida en objetivos parciales o generales. Por otro lado, respecto a las ciencias de la naturaleza, si bien se coincide en ciertos fines y en el aprovechamiento de algunas de sus metodologías instrumentales, se difiere fundamentalmente en cuanto a su consideración y en el objetivo final.

¿Por qué surgen problemas con el concepto "prehistoria"? La cuestión podría estribar en que los restos materiales constituyen la única fuente de información para los prehistoriadores que trabajan sobre las mismas manifestaciones en función de idénticos objetivos. De hecho, resulta impensable un prehistoriador que no sea arqueólogo, aunque sí puede ocurrir lo contrario. Quienes trabajamos con datos calificados como prehistóricos somos conscientes del oficio de ser arqueólogo y de que nuestro énfasis en una época convencional ("prehistoria", "antigua", "medieval", etc.) o no ("2250-1600 cal ANE", por ejemplo), o bien en un subtema especializado ("la muerte", "el espacio", "la paleoecología"), constituye una manera de hacer sociología o antropología, las cuales, a su vez, no son más que diversas formas de entender y de hacer historia. Todas estas disciplinas sociales, la arqueología incluida, constituyen instrumentos que hemos generado para entender el devenir de los seres humanos y para entendernos a nosotros mismos en cuanto tales. A ese propio devenir lo hemos interiorizado como historia.

La historia no es un objeto, lo trasciende; es tanto una situación como su reflexión; implica el fenómeno como expresión material así como la percepción del mismo. Además, concretadas ambas líneas en discurso, la *historia* es capaz de generar otros fenómenos históricos, porque siembra realidades formales, nuevos conceptos en el juego del lenguaje que trabajan para aprehender viejas realidades ignoradas o desestimadas.

Denominamos ciencias históricas (humanas, sociales) a los distintos tipos formalizados de percepción que hemos sido capaces de elaborar para afrontar la ignorancia acerca de las prácticas que realizamos. La arqueología trasciende las épocas al igual que la antropología y la sociología y conforma diversas maneras y puntos de vista propios, aunque no necesariamente divorciados, de hacer historia. Por este motivo, la *historia* difícilmente constituye un objeto en sí misma; más bien conforma un objeto recreado por la arqueología, la sociología o la antropología y, desde luego, por la historiografía.

La arqueología puede ser considerada una ciencia social, ya que elabora un sistema de conocimiento para dar cuenta del comportamiento humano pasado y presente a partir de su expresión material. Se distingue de las demás ciencias sociales porque estudia las sociedades y su desarrollo a través de la materialidad social. Podría pensarse que en el estudio de algunas épocas, como por ejemplo los siglos XIX y XX, resulta poco productivo servirse de la arqueología, ya que en referencia a ellos se dispone de abundante información escrita. Sin embargo, el criterio de "productividad" constituye una asunción malintencionada que pretende evitar en lo posible las "intrusiones" arqueológicas en el coto del pasado próximo.

La arqueología tiene un objetivo común a todas las ciencias sociales: el conocimiento de la historia para institucionalizarla o transgredirla. Posee más recursos que otras para estudiar ciertos períodos y formaciones socioeconómicas, como por ejemplo las incluidas tradicionalmente bajo el calificativo de "prehistóricas". Sin embargo, en ningún caso resulta secundaria para investigar los ámbitos que las otras ciencias pretenden exclusivizar, fundamentalmente los dominados por la historiografía o la etnología. En su desplazamiento o desestimación a la hora de investigar el presente tiene mucho que ver el interés oscuro que subyace en el reparto del pastel científico-universitario y, por supuesto, social.

A pesar de ello, realizaciones como la "arqueología del terror", la "arqueología de la infamia" o la "arqueología de los desaparecidos" descubren lo falaz del citado reparto y demuestran las posibilidades de la arqueología para el estudio de épocas recientes. Bajo el supuesto que los restos materiales contienen en potencia informaciones de las esferas relevantes imbricadas en la dinámica social, el problema no residiría en "cortar" y "desplazar" distintas épocas a otras especialidades del saber porque posean registros escritos o protagonistas vivos. El principal problema estribaría en plantear las preguntas adecuadas en forma de hipótesis y en implementar coherentemente metodologías instrumentales que permitiesen responderlas, indiferentemente del lugar, tiempo o idiosincrasia del grupo social analizado.

En el sentido que acabo de indicar, las investigaciones arqueológicas proporcionan datos o conclusiones de la misma calidad que las investigaciones historiográficas o sociológicas, aunque de índole diferente y posiblemente básica. Si nos atenemos a los hechos, la "arqueología medieval" y la "arqueología industrial" ofrecen hoy en día perspectivas altamente sugerentes en campos hasta ahora restringidos a aproximaciones textuales.

Resulta evidente que el desarrollo de los métodos de excavación y registro, así como de los sistemas inferenciales e interpretativos se ha producido principalmente a propósito del estudio de sociedades adscritas cronológicamente a la prehistoria. Reconocida esta "deuda" de la arqueología, parece más adecuado considerarla como la disciplina general, en cuyo seno pueden efectuarse distinciones cronológicas según los ámbitos empíricos en que se centren los estudios concretos. Entre los estudiosos que consideran la arqueología como mera arqueografía descriptiva y

clasificatoria, más o menos intuitiva, cuyo único objetivo radica en aislar "culturas" o ilustrar períodos estudiados por otras disciplinas y los investigadores que piensan que las descripciones y las clasificaciones son sólo una táctica más del trabajo arqueológico y que la estructura de la formación económico-social queda reflejada o condiciona un determinado sentido social de la materia, nos inclinamos por estos últimos.

La arqueología (prehistórica o no) como estrategia del conocimiento social exige tácticas o técnicas y un sistema de instrumentos racionales (categorías) que sean susceptibles de dar cuenta de lo pensado y de la manera de pensarlo. Así mismo, precisa de una narración apta para ser comunicada y, por tanto, acatada, desplazada, transformada, rechazada o incluso mentida. Resulta crucial en este proyecto la explicitación de todos los sentidos, prácticas y objetivos que modelaron los resultados publicados y no sólo los procedimientos y pasos "legales" académicamente consensuados.

No es necesario tender a una unificación de conceptos con respecto a otras ciencias, en especial las sociales, ya que partimos de bases materiales distintas, pero tampoco debemos pretender objetivos diferentes. Nos conformaríamos con adaptar y utilizar nuestras categorías para alcanzar un puerto próximo al conocimiento social, el de la historia, por medio de una estrategia de investigación de la materialidad producto de la causalidad o aleatoriedad sociales.

Prehistoria y arqueología en la Universidad

En este marco de discusión no cabe olvidar que es el discurso académico el que hoy por hoy goza de un mayor peso específico en la legitimación y difusión de los enunciados y posicionamientos de los investigadores. La universidad se conforma así como el puente entre sabios y legos, y su estructuración del conocimiento en la referencia del saber en sí. Por tanto, sería iluso creer que, en la actualidad, los nuevos planes de estudio derivados de la nueva legislación consisten exclusivamente en la *racionalización* de las vías de transmisión de conocimiento. Más bien se debería analizarlos como la traslación a la práctica educativa de una *normativización* del conocimiento en compartimentos estancos a la medida de los intereses académico-ideológicos imperantes.

Resulta evidente que las áreas de conocimiento han desempeñado un papel protagonista en la formalización de los nuevos planes de estudio, y en la pugna por el acceso a los créditos, sobre todo como institucionalización de la fragmentación del saber universitario. La troncalidad expresada en las materias que cada área puede impartir, resulta muy clarificadora en este sentido, y, al mismo tiempo, deja al descubierto los despropósitos de la propia división en áreas. El mejor ejemplo lo encontramos, sin duda, en la mencionada relación prehistoria-arqueología. Cada materia troncal crono-histórica aparece con su propia área de conocimiento encargada de la docencia, con la única excepción de la materia prehistoria, que puede ser impartida tanto por profesorado del área de prehis-

toria como del área de arqueología. Al parecer el profesorado del área de arqueología, presumiblemente una técnica auxiliar de la historia, no está capacitado para impartir docencia de historia antigua, medieval o contemporánea, pero sí para impartir prehistoria. La pregunta que se plantea necesariamente es cuál es la diferencia entre el profesorado de ambas áreas.

En cualquier caso, se obstaculiza una vez más que la arqueología se construya como disciplina científica y que en su seno se debata su propia teoría. La universidad, a mi modo de ver, debería, por tanto, contar con departamentos de arqueología donde se desarrollaran todas las arqueologías posibles para ofertar una historia a partir de la materialidad social. Estos departamentos deberían estar acompañados por otros específicos dedicados a la investigación de las ciencias del suelo o de la ecología de los espacios sociales. Todos ellos configurarían una facultad universitaria y unos planes de estudio específicos. El interés histórico particular correspondería a las distintas arqueologías que se desearan llevar a cabo. La arqueología prehistórica sería una de ellas y focalizaría su atención en la fase convencional que denominamos prehistoria.

Por último, no hay que olvidar que cualquier propuesta de integración de arqueólogos y prehistoriadores en una misma área de conocimiento deberá prever el rechazo irracional de aquéllos que pretenden reducir el contenido de la arqueología en su propio beneficio.

Bibliografía

BARTHES 1987

R. Barthes, *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*, Paidós, Barcelona.

DERRIDA 1967

J. Derrida, *De la grammatologie*, Les Éditions de Minuit, París.

FOUCAULT 1970

M. Foucault, *La arqueología del saber*, Siglo XXI, México.

KLEJN 1977

L. S. Klejn, "A Panorama of Theoretical Archaeology", *Current Anthropology*, 18, 1-42.

LAMING-EMPERAIRE 1964

A. Laming-Emperaire, *Origines de l'archéologie préhistorique en France*, París.

LUBBOCK 1865

J. Lubbock, *Prehistoric Times*, Londres.

MICÓ 1993

R. Micó, *Pensamientos y prácticas en las arqueologías contemporáneas. Normatividad y exclusión en los grupos*

arqueológicos del III y II milenios cal ANE en el sudeste de la Península Ibérica, tesis doctoral inédita, Universitat Autònoma de Barcelona.

NARR 1973

K. V. Narr, "Arqueología y prehistoria", a DD.AA., *Marxismo y democracia. Enciclopedia de conceptos básicos*, Rioduero, Madrid, 90-105.

TIGGER 1992

B. Trigger, *Historia del pensamiento arqueológico*, Crítica, Barcelona.

WILSON 1851

D. Wilson, *The Archaeology and Prehistoric Annals of Scotland*, Edimburg.

* * *

Pere Pau Ripollés

Las monedas son documentos materiales que sólo adquieren su verdadero y más completo valor cuando se inscriben dentro de un contexto arqueológico y proporcionan información sobre la cultura o el período cronológico que las creó; por consiguiente, esta documentación interesa a todos aquellos investigadores que centran su ámbito de estudio en aquellas culturas que hicieron uso de las monedas, y entre las disciplinas que las estudian se podrían citar la arqueología, la epigrafía, la historia antigua, la filología, la economía y la historia del arte, entre otras. El interés y la atención que cada una de estas disciplinas presta a la documentación numismática es muy dispar, pero de todas ellas, ha sido la arqueología la que ha dedicado mayores esfuerzos en su estudio y análisis. La moneda es un documento material al que necesariamente un arqueólogo debe enfrentarse, porque son muy escasas aquellas excavaciones de época histórica en las que no aparezcan en mayor o menor cantidad. Además, la importancia de las monedas, como un material susceptible de ser datado con bastante precisión, según períodos y culturas, incrementa el interés por el estudio de las monedas.

Pero no pensemos que el flujo de información es unidireccional desde la moneda hacia el contexto arqueológico, porque múltiples aspectos monetarios sólo es posible conocerlos mediante la valoración del contexto en el que fue hallada. Así, a través de su posición estratigráfica y de los materiales a los que acompaña, es posible identificar perduraciones de la moneda, su uso votivo, su cronología relativa, áreas de dispersión para localizar su centro emisor, fuentes de suministro monetario en un determinado territorio y un largo etcétera.

Otras disciplinas también se interesan por las monedas, y el progreso en la investigación numismá-

tica también depende de sus aportaciones, pero la realidad actual demuestra, a través de la investigación y de la docencia, que las monedas sólo les interesan, en el mejor de los casos, de forma indirecta, es decir, sin un contacto directo con ellas.

Es evidente, por tanto, que las monedas interesan a un amplio sector de las disciplinas y que ninguna de ellas puede reclamar la exclusividad de su estudio ni de su docencia. Sólo el buen juicio a la hora de elaborar los planes de estudio y la consiguiente adjudicación coherente de la docencia, en función de la realidad de cada universidad parece el camino más correcto a seguir, pero lamentablemente, no ha sido siempre así.

En la Universidad española la investigación y la docencia de la numismática ha estado tradicionalmente vinculada a la arqueología, y una muestra de ello son los planes de estudio que han estado vigentes hasta la entrada en vigor de la nueva licenciatura de historia y las titulaciones de arqueología, epigrafía y numismática a la que opositaron profesores catedráticos y titulares (o adjuntos en su momento). Sin embargo, por una serie de circunstancias que difícilmente se explican si no es por la intención manifiesta de privar a la arqueología de la docencia de la numismática, esta área de conocimiento se ha visto desprovista, por real decreto, de una capacidad docente que, con anterioridad y durante décadas, le había sido reconocida y que en consecuencia había ejercido y que está todavía ejerciendo hasta que se implante en el segundo ciclo del nuevo plan.

Pero para la correcta comprensión de cuanto acabamos de afirmar, se hace necesario relatar con un mínimo detenimiento los hechos para que se comprenda el verdadero alcance de una serie de decisiones que sólo demuestran, queriendo creer en la bondad de las personas, la completa ignorancia que de la realidad de la Universidad española tiene el Ministerio de Educación y Ciencia y el Consejo de Universidades.

El Real Decreto 1888/1984 (BOE 26/10/1984) publicó la creación de las áreas de conocimiento y, en su catálogo, no fue contemplada la arqueología, la epigrafía y la numismática. Ante esta situación todos los profesores vinculados con la docencia e investigación en estas materias solicitaron su adscripción al área de ciencias y técnicas historiográficas. Dos años más tarde se creó el área de arqueología (Acuerdo de 28/7/1986), pero no se publicaron las competencias docentes e investigadoras que debían definir a esta nueva área de conocimiento; no obstante, todas las personas vinculadas con la investigación en numismática y casi todas las que lo estaban con la docencia, solicitaron el cambio al área de arqueología. Por consiguiente, desde el año 1986, es un hecho incontestable que la investigación en numismática la han venido efectuando los profesores adscritos al área de arqueología, porque de su docencia no habían sido apartados.

Pero la actuación ministerial más atentatoria contra los derechos de los profesores nombrados y habilitados para impartir docencia e investigar en numismática, se produce en el año 1990, cuando el Real Decreto 1448/1990 no reconoce la capacidad docente de esos profesores, al no contemplar al área de arqueología

como un área de conocimiento que también puede tener la capacidad necesaria para impartir materias relacionadas con la numismática. Estando así las cosas, la realidad no puede ser más paradójica, porque quienes durante años han estado, en muchas universidades, investigando e impartiendo docencia en numismática, cuando se implante el segundo ciclo del nuevo plan de historia, no podrán ejercer esa docencia, ya que le ha sido adjudicada a otras áreas (historia moderna, medieval, antigua y ciencias y técnicas historiográficas), para las que la numismática es un campo prácticamente virgen tanto en docencia como en investigación.

Pero no acaba aquí la incongruencia de la actuación ministerial, porque una vez negada la capacidad docente del área de arqueología en relación con la numismática y la epigrafía, en las directrices generales de los nuevos planes de estudio, el Ministerio de Educación y Ciencia ha creado en diversas universidades plazas de profesores adscritos al área de arqueología para realizar investigación y docencia en numismática y epigrafía o numismática y arqueología.

A pesar de que existan pocas dudas de que:

a. las acciones del Ministerio de Educación y Ciencia son contradictorias y paradójicas

b. las Directrices Generales se han elaborado, en este caso, al margen de la realidad

c. los profesores de arqueología han intentado hacer ver que la numismática y la epigrafía son disciplinas con una tradicional vinculación con la arqueología

d. la existencia de un informe elaborado a petición del consejo de Universidades, en el que se concluye que el área de arqueología está plenamente capacitada para asumir la docencia en aquellas disciplinas, pues bien, a pesar de todo esto, el Consejo de Universidades sigue sin pronunciarse abiertamente sobre este contencioso y no sabemos si no lo ha hecho porque deliberadamente no ha querido, o porque existen intereses ocultos que impiden al Consejo de Universidades la toma de conciencia sobre una situación que sólo crea malestar entre los profesores y redundará en la mala calidad de la enseñanza en aquellas universidades en las que los profesores que investigan en estos campos no puedan acceder a responsabilizarse de esa docencia. No obstante, en fecha reciente se ha conocido la resolución de un dictamen, solicitado por la Universidad de Valencia al Consejo de Universidades, en el cual éste considera que el Área de Arqueología está capacitada para impartir docencia de epigrafía y numismática, en materias optativas, y ha manifestado que las denominaciones de las materias y de los módulos pueden utilizar, con pleno derecho, términos como numismática, epigrafía y todos sus derivados (escrito del Consejo de Universidades de fecha 15 de diciembre de 1993).

Ante esta situación, cabe plantearse la siguiente pregunta ¿cuál será el futuro de la docencia de la numismática en la Universidad Española? El concepto deficiente de las Directrices Generales del nuevo título de historia, ha sido subsanado en muchas universidades mediante el sentido común, ya que en ellas ha sido posible que a través de materias y módulos optativos, la numismática siga siendo impartida por aquellas personas que están más vinculadas con esta disciplina.

Sin embargo, hay que señalar que no siempre ha sido así y que en otras universidades, profesores de las áreas de historia antigua y de ciencias y técnicas historiográficas han reivindicado la docencia de la numismática, sin haber tenido nunca ningún contacto con ella, sólo por el simple hecho de que su área de conocimiento aparecía relacionada en la troncalidad del título de historia. Por consiguiente, la situación de la docencia de la numismática queda de forma desigual en las diferentes universidades.

Necesidad de una asociación universitaria

Manuel Martín-Bueno

Tiempos revueltos, confusos, desgana, desinterés, lucha contra corriente, a río revuelto..., crisis de identidad, cambio de estructuras, futuro incierto, consolidación de la disciplina...

Todo esto y mucho más sería motivo suficiente de interminable debate, de reflexión y análisis y dudo mucho que a la postre pudiésemos clarificar gran cosa. No son momentos para desnudarse públicamente y menos ante los que de una u otra manera arremeten en los últimos años contra la arqueología por un simple conflicto de intereses, por lanzar una nueva dentellada al teórico bocado común, por conquistar un centímetro cuadrado más de la parcela de poder de cada cual o simplemente por asegurar un futuro mediocre en una universidad día a día más penosa y deprimente para candidatos a los que muchas veces no les falta tan sólo "un hervor" sino "muchas horas de cocción a fuego lento".

La arqueología tal vez no atravesase su mejor momento o tal vez sí, pero anda en boca de muchos. No podemos decir que fuera mejor el de hace ya unos cuantos años cuando estaba cuidadosamente controlada en muy pocas manos. Muchas cosas eran de manera bien diferente y nos guste o no somos herederos de aquella situación pero en modo alguno responsables ni continuadores. Tampoco tenemos la obligación de justificar aquellas u otras actitudes, talentos o decisiones, planteados con unas miras ciertamente pacatas o interesadas que a la larga han desembocado en este panorama, que no puedo calificar más que de incierto. Aquella endeble postura de fuerza por mantener todo el mundo antiguo desde la prehistoria a la edad media, más la arqueología, la epigrafía y la numismática, sin unas delimitaciones claras, sin unas trayectorias definidas en la investigación y sobre todo en el método, ha sido la causa, una de las causas del conflicto actual.

Hemos pasado de un control casi absoluto, de tipo generacional claro, al presente, mediante saltos en el vacío que no han sido fruto de la reflexión sino por regla general de miras particulares o de un grupo y a lo sumo de planificaciones administrativas poco afortunadas reflejadas luego en los planes de estudios pasados.

La inexistencia definida de escuelas en el sentido formativo tradicional, salvo muy honrosas excepciones motivadas más por la fidelidad o simpatía de los discípulos que por la preocupación de sus maestros, ha propiciado una generación, la de los que ocupamos ahora muchas de las cátedras de la Universidad española, caracterizada sobre todo por la autoformación, por el estricto sentido de aprovechar las circunstancias en un marco mucho menos favorable que el actual para ello, pero compensada más tarde por un momento de relevo generacional que obviamente hemos tenido que afrontar ocupando el espacio existente.

La planificación universitaria con la política de dotación de plazas favoreció en un momento determinado muy concreto a las disciplinas, hoy áreas de conocimiento de prehistoria e historia antigua, en detrimento de la de arqueología, por el simple hecho de dotar una cantidad importante de cátedras en lo que se llamó la creación de las plantillas orgánicas en todas las universidades. Las áreas con asignaturas presentes en primer ciclo quedaron entonces de manera definitiva en posición de ventaja frente a la arqueología.

La creación de las áreas de conocimiento supuso un nuevo golpe para nosotros con la desaparición durante algún tiempo de la arqueología, por motivos e intereses que son bien conocidos y que constituyó una maniobra clara de mala fe e ignorancia. Esa situación transitoria produjo un retraso y también una falta de reacción suficiente en los arqueólogos que cuando fue subsanada y reconocida no se percataron del peligro que suponía el hecho de que no figurase la denominación triple anterior, con la epigrafía y la Numismática incluidas; a este respecto conviene recordar que hasta ese momento y como criterio general todas las plazas de catedrático, agregado o adjunto de esta disciplina aparecían en el BOE con la triple denominación de arqueología, epigrafía y numismática. Solamente algunas malhadadas excepciones promovidas por dejadez o por quienes no dedicaron nunca gran atención a la numismática o la epigrafía fue minando la situación y dejando una puerta abierta a los conflictos. Hoy muchas de las personas han desaparecido pero el problema lo hemos heredado agravado. En la actualidad conversaciones, reclamaciones y recursos mantienen viva la llama pero la incertidumbre es manifiesta, sobre todo si como hemos podido comprobar los hilos se mueven en contra nuestra.

Como consecuencia de todo ello los nuevos planes de estudio, ya implantados en muchas universidades, con la famosa ponencia 14 en la que especialistas ajenos a nosotros decidieron nuestra suerte, no sólo con clara ineficacia sino con detrimento culpable tanto de nuestros intereses como de lo que debe ser la realidad de nuestra disciplina. En esta situación comprobamos como se nos excluía de la docencia de

epigrafía y numismática, impartidas por muchos de nosotros desde tiempo inmemorial, mientras que se adscribía a otras áreas. No negaremos que algunas de las llamadas afines podrían compartir esa docencia con algunas precisiones metodológicas, mientras que en otros casos la situación es realmente escandalosa y carente de toda lógica y como en casi todos los casos particulares no hace la norma correcta.

Ello supone nuevas protestas formales, escritos y finalmente el lento movimiento de la máquina administrativa para resolver una situación que no debiera haberse producido. Las aguas volverán a su cauce pero el panorama resultante no será el mismo.

Todo esto evidencia una falta de lógica, de medida y de análisis previo concienzudo en la planificación de los nuevos planes de estudios y enseñanzas. Ha motivado además que estos planes sean muy variados, confusos, a menudo totalmente diferentes en las diversas universidades que ofertan enseñanzas en las que la arqueología forma parte sustancial. Hemos acabado confundiendo al alumno, a fuer de intentar confundir al vecino. Oímos con harta frecuencia disparates metodológicos y conceptuales a muchos colegas universitarios de áreas afines o no que desembocan lógicamente en el caos trasladado hoy a estos nuevos planes en los que el conflicto de intereses a que se aludía en la primera frase pugna más por obtener un nuevo crédito que por racionalizar la formación que se debe dar al alumno. Vemos como dejan de impartirse disciplinas que serían muy útiles a los alumnos, por la simple razón de que puede suponer una oferta menor de los créditos propios y eso a la larga tal vez signifique nuevas plazas y clientela colocada. ¿Estamos formando universitarios o simplemente ampliando el cortijo?

La creación, con estos mismos criterios de interés, de nuevas licenciaturas con el afán de aumentar profesorado, medios y captación de alumnos, tal vez para un futuro inexistente, motiva el que asignaturas que tradicionalmente se han venido impartiendo por profesores de una u otra disciplina, se vayan a impartir ahora por otros que nunca lo han hecho con anterioridad. El criterio de llamar para ello a los que lo hacían dignamente queda postergado por el afán de protagonismo, por la obtención de nuevo profesorado, etc... La formación de licenciados de clásicas en algunas facultades se programa sin un conocimiento de la arqueología clásica, cosa que en cualquier país de nuestro entorno sería considerado como aberrante. Fabricamos licenciados en historia antigua sin necesidad de que estudien numismática antigua o cultura material griega o romana. Seguimos aferrándonos a un tipo muy concreto de información despreciando el resto, tal vez por que se desconoce.

La arqueología en este panorama tiene una difícil papeleta. Por una parte intentar recuperar la docencia en aquellas disciplinas que poco a poco se le ha intentado arrebatar con una completa falta de pudor. Por otra definir con exactitud su posición frente a los problemas que plantea su extensión como ciencia con un método particular a todos los períodos de la Historia y no quedarse restringida al mundo clásico, ámbito tradicional por excelencia pero hoy ya superado. En este enfoque la necesidad de crear especia-

listas encaminados hacia los distintos grandes períodos históricos es una necesidad acuciante. No se puede improvisar un arqueólogo debidamente formado y en muchas ocasiones parece que este extremo se olvida. Ante este presupuesto los arqueólogos no pretendemos ahogar a los demás sino contribuir a la adecuada formación de todos aquellos que utilicen nuestra ciencia con su método tan preciso, para contribuir al mejor conocimiento de cada época. Bienvenidos los arqueólogos medievalistas, como los modernos, como lo fueron antes los prehistóricos, pero no se olvide que primero deben formarse como arqueólogos, no al contrario.

Hoy no estamos atravesando una crisis como muchos han intentado hacer creer, ignoro si en un intento de justificar la situación o en un afán por complicarla. Déjennos a los arqueólogos ocupar nuestro espacio y sobre todo pensemos un poco más en nada ayudan a ocupar ese espacio que pretenden y al que tienen derecho en la sociedad. Seremos responsables de unos planes que en nada ayudan a ocupar ese espacio que pretenden y al que tienen derecho en la sociedad. Seremos responsables del declinar de nuestra universidad y también lo seremos de que nuestros egresados no puedan competir en grado de igualdad y menos de superioridad con los que nos vengan de fuera de esas ya inexistentes fronteras europeas.

En este panorama parece evidente que es necesaria una Asociación de profesores universitarios de arqueología. No es un frente de ataque ni un bastión de defensa, es un intento sosegado, y estamos convencidos que constructivo, de clarificar posturas, desvelar inconvenientes y buscar un marco de entendimiento que nos ayude a reflexionar sobre el futuro más inmediato de nuestra ciencia. Una ciencia que no debemos olvidar está más cerca de la sociedad que otras que ahora nos oprimen por diestra y siniestra, que tiene un mercado potencial amplio en esa misma sociedad y que responde con facilidad a unas necesidades que generan puestos de trabajo, que han de ocupar nuestros titulados. Parece evidente que es por ellos por los que debemos actuar, defendiendo unos intereses, no de manera corporativa, que nunca se ha pretendido, sino para garantizar una formación adecuada, una investigación de calidad y un espacio de maniobra definido y decidido de nuestra ciencia, la arqueología y nuestras disciplinas anejas, la numismática y la epigrafía. No podemos abdicar de nuestros derechos ni de nuestra capacidad para mantener sobre ellas la tutela y control que corresponda en el marco de la lógica evolución de las mismas y en la reflexión de que no somos propietarios únicos.

La arqueología y los nuevos planes de estudio

Lorenzo Abad

Hasta la reciente reforma de los planes de estudio, el papel de la arqueología difería considerablemente de una a otra Universidad. En algunas existía una especialidad de arqueología, casi siempre compartida con prehistoria y/o con historia antigua, y alguna asignatura de arqueología se impartía como materia obligatoria en el primer ciclo. En la mayoría, sin embargo, la arqueología figuraba como materia opcional, con una o varias asignaturas en el segundo ciclo. Por tanto, salvo casos excepcionales, el número de alumnos y de profesores era poco numeroso y resultaba inferior al de disciplinas próximas como la prehistoria o las diferentes historias.

Las directrices generales del nuevo Plan de Estudios han modificado esta situación; han desaparecido las especialidades existentes y se ha impuesto una sola licenciatura en historia. Queda abierta la puerta a unos títulos propios de cada Universidad entre los que teóricamente podría incluirse uno de arqueología, aunque en muy pocas universidades podrá llevarse a efecto.

El Plan de Estudios actual se configura a partir de unas asignaturas troncales que sólo incorporan una materia de arqueología de ocho créditos en el segundo ciclo. Su inclusión ha sido un gran logro de los arqueólogos, ya que en un principio no existía ninguna asignatura de este tipo; sin embargo, no hemos conseguido que fuera en el primer ciclo ni tampoco superar el sambenito de que la arqueología es una técnica instrumental. Aparte de esto, queda abierta la puerta a la inclusión de asignaturas obligatorias de Universidad y opcionales, que en el segundo ciclo podrían agruparse en orientaciones específicas. Creo que para el futuro de la arqueología es de vital interés el incluir en el primer ciclo como materia de Universidad alguna asignatura de arqueología, ya que de esta manera todos los alumnos podrán tener un conocimiento directo de lo que es nuestra disciplina.

En el segundo ciclo, las orientaciones se han formado en función de las posibilidades de cada Universidad. En algunos casos —los menos— han sido orientaciones específicas; en otros —los más— compartidas con disciplinas varias. En general podemos decir que aquellas universidades que contaban en el Plan de Estudios antiguo con titulaciones específicas han salido perdiendo, puesto que ahora el segundo ciclo se cubre en un alto porcentaje con asignaturas obligatorias de historia moderna y contemporánea; en cambio, en aquellas otras donde la arqueología era minoritaria y opcional, el contar con una asignatura troncal aumenta su importancia y permite, siempre que las relaciones de fuerza lo hagan posible, una mayor presencia en los planes de estudio.

Sin embargo, existe un conjunto de problemas que debemos afrontar de manera inmediata. Dejaremos de

lado aquellos que no son imputables a los arqueólogos, como el referido a la epigrafía y numismática o la competencia que por parte de áreas afines se ha desatado en varias universidades por los contenidos de la arqueología, para centrarnos en aquellos otros que son consecuencia directa de nuestra incapacidad para plantear lo que debe ser nuestra disciplina. Mi opinión personal, que comparto con otros colegas, es que los arqueólogos debemos ser conscientes de que la arqueología es una forma de hacer historia a partir de los vestigios materiales de una cultura, con un método propio —que comparte en algunos aspectos con otras disciplinas— y que la identificación de la arqueología con la antigüedad, tan querida por algunos de nuestros mayores, ya no resulta en absoluto válida.

El arqueólogo debe tener una formación que le permita descubrir, estudiar e interpretar estos vestigios materiales; pero para ello debe poseer también un conocimiento suficientemente amplio de los otros componentes de la cultura que estudia: textos escritos, fuentes históricas, etc... Ello es válido para cualquier época, y por tanto resulta necesario que en la Universidad dejemos de hablar de arqueólogos prehistóricos, antiguos o clásicos, medievales, modernos, etc..., con las variantes que pueden haber dentro de cada uno de estos períodos. Es evidente que siempre tendrá que haber arqueólogos “generalistas”, cuya formación les permita intervenir con garantías de éxito en las excavaciones de urgencia y salvamento que, hoy por hoy, constituyen la principal actividad profesional del arqueólogo, y para las que podría ser incluso contraproducente una excesiva especialización. Salvando las diferencias, podríamos establecer una comparación con el médico de medicina general y el especialista.

Es importante que en los nuevos planes de estudio se amplíe la oferta de arqueología, abarcando las diferentes épocas históricas, y que esta ampliación se haga desde el ámbito de la propia arqueología, porque lo que une al arqueólogo que trabaja en una época con el que se dedica a otra diferente es precisamente su condición de arqueólogo; y sólo la arqueología podrá ofrecer una formación básica general. Pero para eso los arqueólogos que hoy ocupamos el Área de Arqueología debemos tener claro que hay que superar el encasillamiento arqueología = antigüedad y abrirse a otras épocas.

En esto casi todos estamos de acuerdo, pero la discusión se encona cuando se trata desde dónde se puede llegar a la arqueología no antigua: si desde el campo de la arqueología o desde el de la historia de la época correspondiente. Donde más se ha avanzado en este terreno es en la arqueología medieval, nutrida en su origen de arqueólogos que se iniciaron como prehistóricos o clásicos y sólo entre las generaciones más jóvenes por arqueólogos formados en la propia arqueología medieval. La discusión acerca de si la arqueología medieval debe estar en las áreas de arqueología o de historia, que al profano puede parecer bizantina y al no profano un reflejo de intentos no confesados de controlar su imparable expansión, descansa también —¿será necesario recordarlo?— en las convicciones personales de cada arqueólogo.

Algunos defendemos que el arqueólogo medieval —o moderno, o lo que sea— deber ser en primer lugar arqueólogo y en segundo lugar medievalista —o moderno, o lo que sea—, en tanto que otros creen que lo importante es la formación histórica y que la arqueológica es secundaria. Ello ya se ha visto reflejado en la realidad con la existencia de arqueólogos medievales en las áreas de arqueología y de historia medieval, que han sido juzgados en sus concursos de acceso respectivos o bien por arqueólogos, casi todos procedentes del mundo clásico, o bien por profesores de historia medieval, que no necesitan para ello tener atestiguado un *currículum* arqueológico. Dejo al lector sopesar cuál de las dos irrationalidades puede ser más lesiva para la arqueología.

Lo que se impone es una cooperación entre las áreas de arqueología y las de las distintas “Historias” que permita proporcionar una sólida formación a los estudiantes que piensen ser arqueólogos de cada una de las épocas históricas. Pero el Área de Arqueología no tiene ninguna apetencia expansionista; nuestro ideal es que en el futuro, al igual que hoy existen historiadores de la prehistoria, de la edad antigua, de la edad media, de la moderna y de la contemporánea, también los arqueólogos tengan en común el ser arqueólogos y se diferencien por la especificidad de la cultura a la que se dedican. Creo que ello debe tener su reconocimiento en áreas de conocimiento propias o al menos en un área de arqueología dividida en subáreas específicas, según una posibilidad que para otras disciplinas se apuntó hace algún tiempo; para evitar una posible endogamia, en la formación de las comisiones correspondientes una parte de los miembros podría ser del subárea específica y otra de las restantes.

Otro problema de gran interés es el contenido de la asignatura que, por imposición del Plan de Estudios, lleva el título de arqueología sin más precisión. Creo que tenemos que huir de aquella realidad, muy extendida en nuestros años mozos, de que la asignatura de arqueología era o bien un conjunto de meras recetas metodológicas o bien una parte de la arqueología antigua. Hoy lo que tenemos que hacer es mostrar al alumno que la arqueología, al igual que la historia, es una forma de abordar el estudio de una cultura y que permite obtener una serie de conocimientos que de otra forma serían inalcanzables. En cuanto a preferencias personales, creo que debe ser una asignatura de carácter esencialmente práctico y seguir en su exposición un camino claramente trazado: a partir del territorio, estudiar los asentamientos, su organización y relaciones, la producción material, los sistemas de registro, catalogación y clasificación, la organización que se detecta a través de los vestigios materiales y sus posibles interpretaciones. Todo ello de un modo general, sin excesivas profundizaciones, de manera que despierte en el alumno el interés por avanzar en ese camino y aprovechar la atracción que la arqueología y su método de trabajo despierta en muchos jóvenes. Y ello ha de hacerse en la primera ocasión posible: en la asignatura de primer ciclo, en caso de que exista, o en la obligatoria de segundo ciclo, tomando como ejemplo el área inmediata a la Universidad o un espacio genérico donde puedan relacionarse casos reales.

Con esto abordamos el último problema: el carácter esencialmente práctico de la asignatura, que no es reconocido en la Universidad. Las áreas universitarias deberían contar con los recursos suficientes en personal y medios como para poder trabajar durante todo el año en uno o varios proyectos que permitieran a los alumnos comprobar en la realidad lo que se aprende en teoría; y no sólo mediante la incorporación a trabajos en campañas de verano o de vacaciones, sino en la propia cotidianeidad del curso. Es éste un *desideratum* que hoy por hoy se nos antoja irrealizable, pero al que creo no debemos renunciar.

Emili Junyent

Secció d'Arqueologia, Prehistòria i Història Antiga
Departament de Geografia i Història
Universitat de Lleida
25003 Lleida

Vicente Lull

Departament d'Història de les Societats Pre-capitalistes i
d'Antropologia Social
Facultat de Lletres
Universitat Autònoma de Barcelona
08193 Bellaterra

Pere Pau Ripollés

Departamento de Arqueología
Facultad de Geografía e Historia
Universidad de Valencia
46010 Valencia

Manuel Martín-Bueno

Area de Arqueología
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Zaragoza
50005 Zaragoza

Lorenzo Abad

Departamento de Arqueología
Facultad de Letras
Universidad de Alicante
03004 Alicante